

Seguridad Pública (FASP)	196,443.89
Fortalecimiento a las Entidades Federativas (FAFEF)	658,688.49
APORTACIONES FEDERALES	15,139,374.35
CONVENIOS	
AGUA	348,724.21
CAMPO	193,100.00
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1,272,100.00
EDUCACIÓN	2,706,600.00
CULTURA	66,800.00
MEDIO AMBIENTE	10,000.00
SALUD	96,800.00
SEGURO POPULAR	400,000.00
FONDO METROPOLITANO	850,425.22
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	463,700.00
FONDO DE APOYO A MIGRANTES	8,000.00
FONDO PARA LA ACCECIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	14,312.00
FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL	0.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MUNICIPAL	0.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	35,000.00
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL	160,000.00
FONDO PARA FRONTERAS	49,400.00
CAPUFE	0.00
DIF	0.00
SECRETARIA DE ECONOMÍA	0.00
NUEVO SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DE JUSTICIA PENAL	178,410.00
FONDO CIENCIA Y TECNOLOGIA	233,000.00
PUEBLOS MÁGICOS	0.00
CONSEJO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE MÉXICO	0.00
PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE	0.00
PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	0.00
PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO	0.00
OTROS CONVENIOS DE CULTURA	0.00
REGISTRO CIVIL	0.00
PROGRAMAS DE VIVIENDA	0.00
JUVENTUD	0.00
CERESO MONCLOVA	10,000.00
OTROS CONVENIOS	0.00
CONVENIOS	7,096,371.43
FIDEICOMISO PARA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS	290,753.00
T O T A L	43,763,068.30

RESUMEN DE INGRESOS

CONCEPTO	IMPORTE \$
INGRESOS ESTATALES	5,781,261.42
PARTICIPACIONES FEDERALES	15,455,308.11
APORTACIONES FEDERALES	15,139,374.35
CONVENIOS	7,096,371.43
OTROS INGRESOS	290,753.00
TOTAL	43,763,068.30



EL C. RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;

DECRETA

NÚMERO 335.-

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

ARTÍCULO 1.- El ejercicio, seguimiento y control del gasto público estatal y las erogaciones con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza para el Ejercicio Fiscal de 2016, comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 se sujetarán a las disposiciones contenidas en este decreto y a las aplicables de la materia. Dichas erogaciones se registrarán por el Presupuesto de Egresos siguiente: